

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 592.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo - Sede San Luis-, Dra. Melina Maluf Martínez, en la cual informa sobre la realización del Seminario "Migraciones laborales: oportunidades y desafíos", que se realizará el día 5 de octubre del corriente año, en el Aula 2 del Edificio Juan Pablo II de la mencionada Facultad.-

Que el mencionado Seminario es organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuyo -Sede San Luis-, y por el Instituto de Capacitación e Investigación "Dr. Tomás Jofré" del Poder Judicial, y está destinado a alumnos y graduados.-

Que en el encuentro expondrán los Dres. Javier Fernández-Costales Muñiz (Catedrático de la Universidad de León, España), Pablo Mascareño (Profesor adjunto de la cátedra de Derecho Internacional Privado, UCCuyo), José Luis Flores (Profesor titular de la cátedra de Derecho Internacional Público, UCCuyo, y Juez de la Cámara Penal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial), y María Eugenia Bona (Profesora titular de la cátedra de Derecho Laboral, UCCuyo, y Juez Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción).-

Que asimismo, la Dra. Maluf Martínez solicita una colaboración por parte del Poder Judicial, consistente en el pago de los gastos de alojamiento para el Dr. Javier Fernández-Costales Muñiz.-

Que atento a que dicho Seminario reviste especial importancia para el ámbito jurídico, se estima pertinente declararlo de interés Judicial y prestar la colaboración solicitada. Por ello;

ACORDARON: I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL el Seminario **"Migraciones laborales: oportunidades y desafíos"**, el cual se realizará el día 5 de octubre del corriente año, en el Aula 2 del Edificio Juan Pablo II de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Luis.-

II.- AUTORIZAR el pago de los gastos de alojamiento al Dr. Javier Fernández-Costales Muñiz, Catedrático de la Universidad de León, España, quien disertará en el mencionado Seminario.-

III.- ORDENAR que por Dirección Contable se arbitren las medidas pertinentes para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-